

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.599

Director: Don José Estraña

Viernes 9 de febrero de 1917.



LA NIÑA

JOSEFA MACÍAS GONZÁLEZ

falleció en el día de ayer, á la edad de dos años

R. I. P.

Sus padres don Luis (apoderado de la Casa de don Sinfiriano Ródenas, en Reinos) y doña Guadalupe; hermanos Luis y José; abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las CUATRO de tarde, desde la casa mortuoria, calle Via Cornelia (casa de Aspiazo), al sitio de costumbre; favor por el cual les quedarán agradecidos.

Santander, 9 de febrero de 1917.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA 1.ª 22.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y medio á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.ª

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 á 4.—Wad-Ras, 7, 2.ª

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVERGA
Horas de consulta: de diez á doce y tarde de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Acos de Exaltante (antes Corrao), 12, 1.ª derecha

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 4 y de 3 á 5.
AMOS DE ESGALANTE, 10, 1.ª

La Nota española.

El Gobierno español ha contestado á la Alemania. La contestación, mesurada y amistosa, pero á la vez firme, comprende tres puntos capitales, de los que se deducen algunas conclusiones interesantes.

Es el primero el poner de manifiesto la correcta actitud en que se colocó España desde que se inició el conflicto, actitud que ha conservado siempre.

Es el segundo la afirmación rotunda de que los procedimientos alemanes, en cuanto á la guerra marítima, se encuentran fuera de los principios legales del Derecho internacional.

Es finalmente el tercero, la declaración de que nuestra patria no puede aceptar otro derecho que el consignado en los tratados internacionales, acorde con la ciencia jurídica moderna, y de ningún modo acatará ese derecho nuevo que, válidos de su fuerza, quieren implantar los Imperios centrales.

De esos extremos se deduce que la hospitalidad concedida por España á los súbditos centrales, permitiéndoles una amplia libertad, no ha sido estimada en su verdadero valor por los Gobiernos de Berlín y Viena, al aplicar á nuestros barcos un trato tan estrocho más vejatorio aún que el ofrecido á los Estados Unidos y á Holanda.

Que España estima como un verdadero abuso de fuerza el hundimiento de barcos que se dirigen á nuestros puertos con cargamentos, que, al ser destinados á nuestro país y para las necesidades de nuestro consumo interior, no pueden ser considerados como contrabando de guerra por que se dirijan á una nación neutral, y mucho más, cuando alguno de aquellos barcos ha sido detenido y hundido en aguas jurisdiccionales españolas.

Que España no reconoce ese sistema de guerra, que de tal modo hiere nuestra libertad de comercio y lastima nuestros intereses mercantiles, y en su consecuencia, aunque la Nota no lo dice se desprende de su contenido, que se reserva el derecho á pedir en su día á los Imperios centrales las indemnizaciones que procedan por los perjuicios que irroguen á los súbditos de nuestra nación con su campaña submarina.

La actitud española no puede ser otra. Carecemos de una escuadra poderosa para hacernos respetar de quienes se atentan contra nuestra flota mercante; no tenemos un ejército que pese, por su número, su instrucción y sus elementos de lucha en la contienda europea, y el estado de nuestra Hacienda no nos permite entrar en aventuras internacionales contra las que se pronuncia casi unánime la opinión del país; pero está en peligro grande un principio, que para España, es de una importancia suma, no solamente hoy, sino también, y quizás más aún, en el porvenir, y es el que podemos decir axioma de la libertad de los mares y el respeto al comercio lícito de los no beligerantes, principio descomulgado por Alemania y hollado por sus submarinos y que debemos defender á todo trance, como país que somos esencialmente marítimo que espera del mar su futura prosperidad y el renacimiento de su poderío.

Esto deben reconocerlo todos los españoles que se ligan por verdaderos

patriotas, pues por encima de todas las simpatías y de todos los intereses de partido están los más sagrados de España, amenazados por los centrales.

La función de la Prensa.

Terminado anoche el plazo que se le concedió al abono para recoger sus localidades, desde hoy podrá disponer el público de las sobranteras, que no son muchas.

La función constituirá un acontecimiento artístico y será un éxito más para nuestra Asociación. El abono ha respondido, como suponíamos, á nuestra llamada, con tal unanimidad, que no ha quedado un sólo palco disponible en taquilla, y son pocas las butacas que hoy saldrán á la venta.

Hay grandes deseos de ver "Los Galeotes" y la ocasión es única. La compañía Porredón, dando una señalada muestra de deferencia á la Prensa, está montando la hermosísima comedia quinteriana exclusivamente para nuestra fiesta, y en la actual temporada no se darán más representaciones que la del sábado, á las seis y media. Por el entusiasmo con que ha sido acogida entre los comediantes de Pradera la reposición de la admirable producción de los hermanos Alvarez Quintero, y el cariño con que se están llevando los ensayos, puede juzgarse que Porredón y los elementos á sus órdenes harán primores para realizar la gracia y el encanto que vertieron á manos llenas en su obra los aplaudidos autores sevillanos.

Como ya tenemos dicho, de la parte decorativa de Salón Pradera, se ha encargado el dueño de la acreditada casa de plantas y flores de la plazuela del Príncipe, señor Rebollo, quien convertirá el teatro en un artístico jardín, pues su buen gusto, mil veces probado, y su reconocida esplendidez, son indiscutibles garantías de acierto.

Es de esperar que hoy se agoten las localidades que se pengan á la venta. Sirva esto de aviso á las muchas personas que nos han ennegado billetes para la función de mañana.

También se puede caer.

¿Será oportuno ó no será oportuno recordar ahora la necesidad de que se proceda al derribo del trozo de vestimurallón que existe en la calle del Cubo, junto al Correo, y frente al Instituto general y técnico?

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento se habló mucho de inesperados derrumbamientos, que han dado lugar á procedimientos siempre lamentables. Y oyendo hablar de casas que se hunden, por no estar en las debidas condiciones sus cimientos, á consecuencia de trabajos efectuados en los terrenos, recordamos que aquel murallón continúa siendo un peligro constante, aunque se diga que es un muro muy grueso, muy sólido, como construido para formar parte de las murallas del antiguo Santander.

En los días de lluvias torrenciales, hacia la parte posterior de ese murallón vienen las aguas que descienden de la calle de Padilla y estas aguas no pueden menos de ir socavando los cimientos de ese trozo de muro, cuya solidez nadie nos ha garantizado. Y lo que no ocurre en un siglo ocurre en una hora. Ese trozo de murallón puede venir abajo cuando menos se piensa. Y entonces, si no hay que lamentar alguna desgracia, por lo menos tendrá un disgusto el Ayuntamiento, al verse precisado á reconocer que el personal técnico no se le puede echar toda la culpa.

Caída mortal.

UNA MUJER MUERTA

En el barrio de San Miguel, del inmediato pueblo de Monte ocurrió ayer mañana una dolorosa desgracia.

La vecina de dicho barrio Josefa Tuyos, subió al pajar: ó desayó de la casa, y por un descuido, que le costó la vida, pisó sobre la tabla que cubre la trampilla de aquél, cayendo á la habitación.

El golpe fué tan horrible que la desgraciada, cuando fué reconocida por el doctor señor Carrero á quien se pasó aviso inmediatamente de ocurrido el accidente, era ya cadáver.

El señor Carrero comunicó á las oficinas de la Guardia municipal la desgracia, y desde éstas se avisó al juez de guardia, que lo era el del Este, don Enrique Alonso.

El Juzgado, con el forense, se trasladó al inmediato pueblo, y después de ser certificada la muerte de la desventurada mujer y practicar algunas diligencias, ordenó conducir el cuerpo al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

La desgracia ha sido muy sentida entre aquel vecindario, donde Josefa era muy apreciada.

Robo en un chalet.

Durante la noche del día 5 fué asaltado por un individuo el chalet que en el pueblo de Castro Urdiales posee don Luis Artiano.

La Guardia civil de dicho puesto practicó un reconocimiento en los alrededores del chalet robado, y siguiendo las huellas de las pisadas del autor del robo fueron á parar á la casa que en las afueras de la población habita José Carbajales.

En un registro hecho en la casa se encontraron un par de zapatos que coinciden con todas las huellas que dejó el asaltante de la tapia que cierra el chalet.

Por si pudiera ser el autor ha sido detenido el José Carbajales, quedando á disposición del Juzgado de instrucción.

Del reconocimiento practicado en el chalet se ha comprobado que el ladrón sólo se llevó un par de zapatos, un traje de hombre, cuatro mantas, ocho sábanas y otras prendas.



(IMPRESIONES)

Antes de conocerse la contestación del Gobierno á los Imperios centrales, pero sabiéndose oficiosamente que el indicado documento se atiene á la más estricta neutralidad, unos cuantos jóvenes han ofrecido en Madrid bien lastimoso espectáculo, sin trascendencia, si no lo aplaudiesen otras personas que influyen directa ó indirectamente en el público, y que amenazan con alentar otros mayores, poniéndose á la cabeza de ellos si fuere preciso.

Promover bullangas y colisiones contra los guardianes del orden público, según ocurrió en la calle de Relatores, so pretexto de defender la neutralidad española, que nadie intenta quebrantar, es dar margen á tumultos y escándalos sumamente peligrosos, ó iniciar revueltas gravemente perturbadoras, porque cuando las pasiones están enardecidas y los intereses comprometidos, basta un chispazo para producir el incendio.

La mejor prueba de neutralismo que puede darse es no mover pie ni mano en cuanto á política internacional se refiere. Los jóvenes aludidos y sus valedores han metido el pie—seamos indulgentes—en la mencionada y lamentable manifestación. El ministro á quien incumbe hacer guardar el orden público corrobora mis palabras, pres ha manifestado que si el hecho se repite impondrá las debidas correcciones, no habiéndolo ejecutado antes por tratarse de juveniles.

La contestación á la Nota de la Cuádruple no es para satisfacer á ninguno de los bandos en que está dividida España. Esto lo ha dicho el mismo señor presidente del Consejo de ministros; pero también ha expresado su creencia de que será bien acogida en todas las naciones luchadoras; y si esto es así, á los españoles sólo nos toca resignarnos, ser pacientes y prudentes, mientras el Gobierno, conjurado los peligros de fuera, salva las dificultades que complican y estorban la vida nacional, para cuyo logro se requiere la unión, la calma y la buena voluntad de todos los españoles.

Cuando la nación se vea en uno de esos conflictos que implican merma de su soberanía, de su integridad territorial y de su honor, y el Gobierno ande equivocado, flojo ó remiso, medios y formas tendrán todos los ciudadanos, dentro de las leyes, para obligar á sus guías, para sustituirlos con otros, para mantener incólumes los prestigios patrios é íntegro el terreno que cubre nuestra bandera.

Lo ocurrido ahora, sobre perturbar y ser extemporáneo, nos empuje y nos lleva al ridículo. Parece algo así como lo que sucede al terminar una corrida taurina entre los parciales de Jeselito y Belmonte.

La patria exige mayores respetos. Su grado nombre no merece ser traído y llevado por las calles por mozalbetes ignorantes, que si portasen un jarrón de Sevres lo destrozarían contra un Círculo enemigo ó en sus choques con la policía. ¡Y la patria vale infinitamente más!

No á los mozalbetes, á otros elementos, cuya edad madura está en contradicción con su poco juicio, va enderezo de venir abajo cuando menos se piensa. Y entonces, si no hay que lamentar alguna desgracia, por lo menos tendrá un disgusto el Ayuntamiento, al verse precisado á reconocer que el personal técnico no se le puede echar toda la culpa.

molesta, en juzgarla inexpugnable é invencible cuando la cercan enemigos y peligros de todo género, en mostrarse varones fuertes y prudentes cuando llega la ocasión.

ARGOS

Hemos estado tres días sin recibir la crónica de Argos; pero, gracias á Dios, recibimos ayer las tres juntas, para honra y gloria del servicio de Correos.

No culpamos á nadie de esta deficiencia tan perjudicial para nosotros. ¡Quién sabe si estas crónicas de Argos, habrán sido detenidas, ya que no torpedeadas, por algún submarino alemán!

Minas de Barruelo.

HORRIBLE DESGRACIA

LAS PRIMERAS NOTICIAS
Serían las once y media de la mañana de hoy cuando se recibieron noticias en la Dirección de estas minas de que un obreiro había perecido á causa de haberse aplastado una enorme piedra en el interior de una mina.

DONDE FUE LA DESGRACIA
La desgracia ocurrió en la mina titulada el "Calero" encontrándose la víctima deshidratada y en el momento de beber un trago de agua.

QUIEN ERA LA VICTIMA
La víctima era un robusto joven, como de diez y ocho años de edad, llamado Manuel Alonso Torres, vecino del inmediato pueblo de Revilla, y que en este coto minero trabajaba desde hace poco tiempo. A la hora que comunicó la noticia (una de la tarde) aún no se ha podido sacar el cadáver de debajo de la Peña.

Corresponsal.

7-II-1917.

Notas del Gobierno civil.

EL CARBON PARA USOS DOMESTICOS.

El oficial del Gobierno civil señor Dóriga, que había sido comisionado por la Junta provincial de Subsistencias para que se trasladase á Oviedo y arreglara allí el abastecimiento de carbón á Santander, ha comunicado al señor Gullón el resultado de sus gestiones.

Según nuestros informes, el señor Dóriga se puso al habla con la Junta de Abastos de Asturias y con la Asociación Patronal de mineros, logrando puntualizar y concretar los deseos de nuestra Junta de Subsistencias.

Los mineros se avienen desde luego á facilitarnos, al precio de tasa, cuanto carbón se necesite para cubrir las necesidades de uso doméstico, y á fin de que los pedidos puedan servirse con toda regularidad y puntualidad nombran representante suyo á don Manuel Prieto Lavín, con quien habrá de entenderse la Junta.

LA HUELGA DE BARREDA

Continúa en igual estado la huelga de los obreros de la fábrica de Barreda.

Para intentar una nueva negociación, conferenciará hoy el gobernador con el gerente de aquella Empresa señor Albán.

La entrevista tendrá efecto en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.

PAZ, 2, 3.ª

Unas pobres que se quejan.

Humildemente, ó inspirándonos sincera compasión, se nos han aproximado algunas pobres mujeres para decirnos que ellas, como otras muchas, se dedican á buscar entre las basuras latas, trapos, huesos, hierro y otros residuos, despojos, desperdicios que el público arroja á los basureros y que ellas venden, sacando de su industria cuneta, cinco ó seis reales, que les sirven á casi todas para calentar un poco los débiles estómagos de sus criaturas.

Estas pobres mujeres no roban, no raquean, y como lo que recojen y venden es de legítima procedencia, puesto que sus dueños no lo quieren, se las debe permitir que lo vendan, sin poner trabas á este misero tráfico, que á nadie perjudica y que para ellas es un pequeño medio de vida. Familias hay tan pobres que no tienen otro.

Parécenos muy atendible ese ruego, y muy justo que los agentes de la autoridad, en vez de molestar á esas mujeres á quienes se trata con injustificado rigor, vigilen otros lugares donde se vende ó se empeña los objetos de algún valor adquiridos malamente.

La invernada.

Signe el temporal de nieves en la provincia, por cuya causa el tren correo llegó ayer con una hora de retraso.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Luena comunicó ayer al gobernador civil que á consecuencia del temporal de nieves ha quedado interrumpido el tránsito de la carretera de Burgos á Peñacastillo, desde el kilómetro 338 hasta el límite de esta provincia con la de Burgos.

De Alceda

FERIA DE GANADOS
En el pueblo de Entrambasastas se celebra todos los meses, el día 10, una gran feria de ganado vacuno, lanar y caballar.

A la feria acuden ganaderos de la Vega de Pas, Luena y otros pueblos, y por término medio se efectúan unas 300 transacciones.

Como los tratantes encuentran muchas facilidades, la feria mensual de Entrambasastas ha adquirido enorme preponderancia.

Para alegrar un poco la vida de los que á la feria concurren, se verifican también animados bailes, de pito y tamboril.

ALREDEDOR DEL BLOQUEO

España eje de las potencias neutrales.

(POR TELEFONO Y TELEGRAFO)

LO QUE DICE LA PRENSA

La prensa de hoy comenta la Nota del Gobierno español contestando á la de Alemania sobre el bloqueo de los aliados.

"A B C" la estima serena y sobria; elogia la actitud del Gobierno y cree que la contestación dada será aprobada por toda la opinión española.

"El Imparcial", "El Liberal" y "La Mañana" elogian la Nota.

"El Debate" y "El País", aunque se reservan el comentar más despacio la Nota de contestación del Gobierno á Alemania, elogian las orientaciones y el sentido en que se ha inspirado el Gabinete.

El resto de los periódicos se limitan á insertar la Nota sin hacer comentarios.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LA CONTESTACION DE ALEMANIA

Al recibir hoy el jefe del Gobierno á los periodistas, y después de informarle brevemente del Consejo celebrado en Palacio, les dijo que, desde el regío alcazar había ido á visitar al presidente del Senado, señor García Prieto, con objeto de darle cuenta de los acuerdos tomados con los jefes de las minorías.

Comentando después con los periodistas el texto de la Nota contestación á Alemania, dijo el conde que abrigaba la seguridad de que esta contestación causaría buen efecto en la opinión pública, puesto que está inspirada únicamente en los intereses nacionales.

Creo—agregó—que dará la sensación de tranquilidad á las gentes; y que ahora habrá que esperar al desarrollo que tenga la guerra submarina. ESPAÑA CONTESTA AL PRESIDENTE WILSON QUE NO PUEDE SEGUIR SU CONDUCTA.

En el ministerio de Estado ha habido también, durante el día de hoy, gran movimiento.

El señor Jimeno conferenció durante largo rato con el encargado de Negocios de Suecia.

Se afirma que hoy ha contestado el Gobierno español á la invitación que recibió del presidente Wilson para que siguiera la misma conducta que los Estados Unidos respecto de la declaración del bloqueo alemán.

La Nota al presidente Wilson está redactada en iguales términos á la enviada á las potencias centrales.

Se añade en ella que, dada la política internacional á interior que sigue el Gobierno, España no puede sumarse á la proposición del presidente Wilson. SOBRE LA EXPORTACION DE NARANJA A HOLANDA

Con relación á la concesión otorgada por Alemania de dejar exportar 15.000 toneladas de naranja con destino á Holanda, se ha dicho hoy en los círculos diplomáticos y políticos, que, aparte de la dificultad del viaje por tener que efectuar un importante rodaje para evitar la zona del bloqueo, prolongando la travesía cinco días más que la ordinaria, existe la de que dichos buques se verían obligados á volver en lastre, y por lo tanto, los armadores aumentarían considerablemente los precios de los fletes.

El Gobierno se halla estudiando el asunto con gran interés, á fin de poder compaginar los intereses de los exportadores de naranja y los armadores. ESPAÑA Y LAS POTENCIAS NEUTRALES.

Se asegura que España, en la política internacional, constituye el eje de las naciones neutrales de Europa, las cuales seguirán sus decisiones estrechamente unidas á ella.

Cuenta además España con el apoyo de las naciones sudamericanas, y en las conferencias que estos días se han celebrado en el ministerio de Estado entre nuestro ministro y los representantes de los diversos países neutrales se han afianzado estos lazos de unión.

OPINIONES SOBRE LA NOTA AL IMPERIO ALEMÁN

La Nota de España á los Imperios centrales, ha merecido los siguientes comentarios de las personalidades parlamentarias:

Don Melquiades Alvarez, dijo: Me parece bien la Nota. Es suave en la forma, enérgica en el fondo y respetuosa siempre, consagrando el derecho de captura y protegiendo el peligro de nuestros compatriotas, conforme á las prescripciones del derecho internacional.

Repitió que, sin reservas, me parece bien.

El señor Rodés dijo que la Nota le parecía bien en el momento actual.

Su valor—añadió—depende de que el Gobierno persista en su actitud manteniendo las protestas.

El señor Lerroux: La esperaba peor. Sin considerar esta Nota á la altura de la anterior, es suficiente para salvar nuestro decoro, pero con ella se adquiere un compromiso público que liga la vida del Gobierno y la unión nacional.

El señor Senante: Me parece bien cuanto sea expresión del anhelo de contribuir á la paz, robusteciendo nuestras amistades y afirmando nuestra neutralidad, pero estimo que la protesta debió hacerse al establecer otras naciones corripas á la acción de nuestro bloqueo.

La protesta contra el empleo de submarinos en el bloqueo, creo que España debiera formularla menos que nadie, por ser el único medio de que podría valerse para defender sus costas. El señor Alcalá Zamora: Se muestra

conforme con la Nota, si su indicación de no interrumpir el tráfico marítimo indicaba una posición para negociar con Alemania, pero no le parecía bien si debía entenderse como un modo de alentar á las tripulaciones para que salgan á buscar la muerte.

En estas clases de documentos, la conducta que se sigue es más interesante que el texto.

Don Marcelino Domingo, dijo que le había sorprendido agradablemente la Nota, y que la sensación que había producido era superior á la que produjo la notificación del bloqueo.

El señor Dato: La Nota es un acto del Gobierno con relación á la política exterior, que aprobamos, porque sólo vemos en ella al Gobierno, que representa fuera la opinión nacional.

El señor Bergamín: Esperaba una cosa distinta y me ha sorprendido agradablemente.

Quizá se hubieran podido emplear en su redacción otros verbos y adverbios, pero, de todos modos, me parece bien.

MAS OPINIONES SOBRE LA NOTA
El señor Navarro Reverter decía que la Nota le había parecido bien, dentro de los especiales matices característicos en estos documentos diplomáticos, y que no ofrecía vaguedad ninguna.

Al señor Pérez Caballero también le había satisfecho, pareciéndole la protesta digna y afirmando que nuestra vida no puede estar á merced de un "tikas" imperial.

El señor Groizard, después de declarar que la Nota le había hecho buena impresión, añadió que en las circunstancias actuales había que auxiliar al Gobierno.

LO QUE DICE ROMANONES
El presidente del Consejo estuvo en el Senado con objeto de conferenciar con los representantes de las minorías.

El jefe del Gobierno estaba muy satisfecho de las felicitaciones que había recibido con motivo de la contestación á Alemania.

La Nota—dijo—era lo que debía de ser.

Hay que tener en cuenta que las dificultades de la súplica eran mucho mayores de lo que podía creerse.

Redactada ya, hicimos algunas modificaciones.

El conde se congratulaba de la satisfacción que había producido la Nota en la opinión general, diciendo que, desgraciadamente, no se este último acto en que tenga que intervenir el Gobierno.

La respuesta—añadió—ha sido una súplica digna, de la que está satisfecho el Gobierno.

Respecto á las Cortes, declaró que no se cerrarían en esta semana ni en la otra.

Una cosa—dijo—es estar preparados y otra que se cierren.

Noticias extanjeras.

LA CONTESTACION ESCANDINAVA AL PRESIDENTE WILSON

Un radiograma de Nauen dice que la Nota del presidente Wilson invitando á los países escandinavos á sumarse á la actitud de Norteamérica respecto del bloqueo alemán, fué entregada al mismo tiempo á los representantes de Copenhague, Stokolmo y Cristianía.

Se sabe que mañana se reunirán mancomunadamente los tres países escandinavos para acordar la contestación que estará concebida en el sentido de expresar que la situación de los Estados Unidos es distinta á la de los países escandinavos, por lo cual no les es posible seguirle en la actitud que ha adoptado.

La prensa de Suecia, Noruega y Dinamarca se expresa también en análogo sentido.

Se sabe que el Rey de Suecia, al día siguiente del regreso de su viaje, celebrará una larga conferencia con el embajador alemán en Stokolmo.

El Gobierno de Copenhague ya ha contestado á Wilson, manifestando que las condiciones topográficas de Dinamarca no permiten al Gobierno danés adoptar la misma actitud de los Estados Unidos.

LAS PRECAUCIONES CONTRA LOS CUMPIOTS ALEMANES

Comunican de Nueva York que se han tomado precauciones en todo el país para prevenir los complots alemanes.

El interés se concentra, particularmente, en derredor de los buques mercantes alemanes aquí fondeados.

La noticia de que los buques han sido embargados, es completamente falsa. Lo único cierto es que el director del puerto, conforme á las instrucciones dadas para el servicio de inmigración, ha negado á 650 marinos alemanes que se queden en tierra.

Se sabe que los marinos alemanes han limado y averiado las máquinas de los buques, estimando que al obrar así se mantienen dentro del límite de sus derechos.

PAQUEBOT TORPEDEADO

Dicen de Londres que el paquebot "California" fué torpedeado ayer mañana.

El barco, que se fué á pique en nueve minutos, conducía 138 tripulantes y 92 pasajeros.

Perecieron 28 tripulantes y 13 pasajeros.

Algunos de los salvados están heridos.

El "California" desplazaba 8.600 toneladas.

A bordo iban varios americanos.

ARINES PALACIOS

MEDICO
Bajo partos y enfermedades de la mujer.
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
ALAMEDA PRIMERA, 6 y 8
Aratuta, en Ruamayor, 41, entresuelo.
Teléfono, n.º 859.

LOS BANQUEROS YANQUIS DE LA ARGENTINA

De Buenos Aires comunican que los banqueros yanquis han retirado el ofrecimiento que hicieron de cubrir el empréstito proyectado y exigirán el pago de las obligaciones, que cumplirán dentro de un corto término e importan diez y ocho millones y medio de dólares.

La resolución ha sorprendido y se funda en la actitud de evasivas de la Argentina a adherirse a la Nota de Wilson a Alemania.

MINISTRO RETENIDO

Según noticias de Copenhague, el ministro yanqui en Berlín dice que los alemanes le retienen, con el personal de la Embajada y de los Consulados, hasta conocer la suerte definitiva del conde de Bernstorff y de las tripulaciones de los buques teutones internados en los Estados Unidos.

EL SENADO RATIFICA LA RUPTURA
Manifiestan de Washington que el Senado ratificó la ruptura de relaciones con Alemania por 78 votos contra 5.

COMENTARIOS A LA
NOTA ESPAÑOLA
Dicen de París que todos los periódicos publican extensos comentarios a la Nota española.

En los artículos se elogia grandemente la energía del Gobierno español, ensalzando al Rey Alfonso.

Los periódicos estiman que el documento, modelo de dignidad, firmeza y serenidad, constituye una verdadera lección de Derecho internacional.

Gustavo Hervé dice que la protesta española, tan severa como firme, está redactada en igual tono que las primeras Notas de Wilson.

Es, más que una advertencia, un verdadero ultimátum.

"L'Ouvre" afirma que el Rey Alfonso ha respondido al llamamiento de Wilson y que su Nota es firme, clara, y casi brutal el estilo y la cortés diplomática que la envuelve.

Las exigencias están muy definidas. El "Petit Parisien" declara que es un modelo de dignidad, firme y serena.

Es una verdadera lección de Derecho internacional.

El señor Jimeno condensó un documento luminoso.

INTERVENCION DEL VATICANO
En Roma se dice que el Vaticano interviene nuevamente en la cuestión internacional, apreciando la situación actual y marcando la nueva orientación política que hasta ahora ha practicado el Vaticano.

LOS INTERESES ALEMANES.—FAVORABLE ACOGIDA
Informan de París que el ministro de Suiza ha anunciado a Briand que desde hoy se encargará de los intereses alemanes en Francia, sustituyendo así en sus funciones a los Estados Unidos, que lo ejercían.

En Francia, la protesta del Gobierno español contra la piratería submarina de Alemania, ha sido acogida con gran satisfacción.

MAS BARCOS HUNDIDOS
Según notifican de Londres, el día 6 del corriente han sido hundidos cinco barcos noruegos, uno sueco, uno ruso, uno español, uno peruano y 18 ingleses.

Participan de Lyon que el barco de socorros a los belgas fue torpedeado por un submarino.

Sólo se salvó un marinero, de los 25 hombres que formaban la dotación.

Diez y siete de los tripulantes eran dinamitadores.

INDIGNACION DE LA PRENSA ALEMANA.
Manifiestan de Ginebra que la prensa alemana se muestra indignada por la incautación de los navios teutones que se hallan en los Estados Unidos.

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS INDUSTRIALES
Esta tarde, en la Escuela de Industrias, seguirá don Santiago de Aratutegi explicando su curso sobre "Notas para el cálculo infinitesimal".

El acto dará principio a las siete, pudiendo asistir todos los socios, estén o no inscriptos en la correspondiente Sección.

Audiencia.

JUICIO ORAL
Ayer tuvo lugar en revisión ante nuevo jurado, el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida contra Antonio Tagle Viana, porque entre ocho y nueve de la noche del 2 de abril del año de 1915 el procesado se cruzó en la carretera del pueblo de Pie de Concha con tres individuos, y dirigiéndose a uno de ellos, llamado José Higuera, le dio, sin decir palabra, una bofetada, y al preguntarle el Higuera por qué le pegaba, contestó que se había equivocado, pues pensó que se era otro.

Los que acompañaban a José Higuera fueron a una casa inmediata en la que se hallaba un hermano suyo y le dijeron que el Antonio Tagle estaba pegando al José, por lo cual salió de dicha casa el hermano, llamado Constantino, con otros dos individuos y al llegar al sitio de la carretera donde se hallaba el sumariado, éste huyó, y al decirle Constantino: "no pegues a chiquillos; pégame a mí", hizo el Antonio dos disparos de arma de fuego contra el Constantino y los que le acompañaban alcanzando uno de los proyectiles una herida, penosamente en la parte superior de la región esternal, que le causó la muerte casi instantánea.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, considerando autor del mismo al sumariado.

La defensa del procesado estimó que los hechos realizados por su patrocinado, por falta de intención, no constituían delito, y caso admisible sería de apreciar en favor del mismo la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de inocuidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo al procesado Antonio Tagle Viana, declarando nulo el oficio las costas y mandando ponerle en libertad.

SENTENCIA

Jerónimo Sierra Baronta, procesado en el Juzgado del distrito del Oeste, por estafa, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 50 pesetas y pago de costas.

SANTANDERINAS

LOS QUE VIAJAN
Procedente de San Sebastián, y de paso para Avilés, llegó anoche a nuestra ciudad don Bernardo Maryán y Santibáñez, distinguido jurista de la capital donostiarra.

Ha salido para la capital de Asturias, en la que pasará una temporada, la distinguida señorita Paz F. Campa y Recalde, hija del señor presidente de esta Audiencia.

DELENCIAS
Se encuentra enfermo, aunque por fortuna el mal va desapareciendo en estos últimos días, nuestro estimado convecino el reputado y distinguido cirujano don Vicente Quintana.

También nos enteramos, con desagrado, que un hijo de dicho señor se halla postrado en cama.

Mucho celebraremos, para los distinguidos pacientes, un pronto restablecimiento.

Nuestro querido convecino, el conocido y distinguido comisionista de Aduanas don Angel Illera, se encuentra enfermo desde hace días, aunque por fortuna el mal no es de cuidado.

Nos complace que desaparezca la dolencia de una manera rápida.

STIRR
ALMUERZO DE DESPEDIDA
Los ingenieros de Caminos residentes en esta ciudad obsequiaron ayer, con un banquete de despedida, a su compañero don Jesús Grinda.

Al acto, que fué en el comedor del Círculo de Recreo, asistieron los señores ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Rafael Apolinario, y los ingenieros de la Jefatura don Lucio F. Pérez, don Juan Arrate y don José Pardo Gil; don Francisco Iribarren, ingeniero director de la Sociedad de Aguas; don Anibal G. Riancho, de la Junta de Obras del puerto; don Luis Palencia y don Juan J. Quijano, los cuales, al despedirse afectuosamente de su compañero, hicieron votos por que éste encuentre todo género de satisfacciones en su nuevo alto cargo.

En honor de doña Petronila Pombo.

Suscripción popular, con la cuota única de 2,25 pesetas, para que por el pueblo de Santander se la ofrezcan las insignias de la banda de María Luisa.

Suma anterior, pesetas, 769,50.

Don Joaquín Rucoba, don Mariano Gutiérrez, don Emilio Gutiérrez Gassis, don Jesús Gutiérrez Gassis, don José María Gutiérrez Gassis, don Luis Ramírez de Arellano, doña Josefa Marina, don Evaristo Rodríguez de Bedia, doña Candelaria de Benito de R. de Bedia, don Jacobo Lozano y Ubeda, doña Concepción Rerifer de Lozano, don Crispín de Blas, don Fernando Fernández, don Moisés Gómez, don Manuel Gómez, don Andrés Aldalur, don José Noreña, don César G. Aldalur, don Valentín Araluce, doña Dolores Villa de Araluce, doña Iluminada Araluce, don Manuel Araluce, don Angel Jado, doña Pilar Canales de Jado, don Miguel Canales, doña Justa Mier del Cerro y sus hijos, don Bernard o Martínez, don Alberto Soriano, doña Concepción Darío de Soriano, don José Quintana, doña Petronila Cacho de Quintana, don José Quintana Cacho, don Fernando Quintana Cacho, doña Socorro Penagos, don Félix Penagos, don Luis Penagos, don Santiago Gutiérrez Mier, don Fernando Gutiérrez Corral, don Eugenio González, don Ramón Calvo, don José Rivas, don Antonio Cacho de Rivas, doña Inocencia Fernández, niños mutualistas del Perpetuo Socorro, doña Josefa Campuzano, viuda de Fernández; señora condesa viuda de Mansilla, doña Isabel Campuzano de Illera, doña Manuela Saro, viuda de Ordóñez; don José María Arenzana, doña Margarita Campuzano de Arenzana, don Gerardo Fraile Gutiérrez, don Félix Penagos, doña Guadalupe Mayoral de Penagos, doña Elvira Bolívar, viuda de G. Camino; doña Consuelo G. Camino y Bolívar, don Enrique G. Camino y Bolívar, don Eduardo G. Camino y Bolívar, don Demetrio Rivero, doña Eloísa Alonso de Rivero, don Luis Alonso de Rivero, doña Eloísa Alonso de Rivero, don Leandro Huerta, doña Inés S. de Huerta, don Antonio Angeles Leandro, doña Inés F. Manuel y Concha Huerta y Sorredegui, doña Ramona Plasencia, doña Ana Plasencia, don Enrique Plasencia, doña Paula C. de Plasencia, don Rafael Gutiérrez Vélaz, don Wenceslao de la Cruz García, don Wenceslao de la Cruz Cuerno, don Nilo Campos, doña Milagros Lastra de Campos, don Nilo Campos y Lastra, doña Milagros Campos y Lastra, doña María Mercedes Campos y Lastra, doña Luisa Cuesta, viuda de Huidobro; doña María Huidobro Cuesta, doña Soledad de la Colina, viuda de Quijano, doña Soledad Quijano de la Colina, doña Luz Quijano de la Colina, don Gilberto Quijano de la Colina, don Felipe D. Bustamante, doña María Quijano de Bustamante, don José Antonio Quijano, doña Aurora Corral de Quijano, don Manuel Quijano, doña Faustina Otero de Quijano, don Juan José Quijano, doña Luz Camino de Quijano, don Juan Manuel Mazarraza, doña Luz Quijano de Mazarraza, don Ramón Quijano, doña Adelaida Secades de Quijano, don Carlos Quintana, doña Rafaela Quijano de Quintana, don Miguel Quijano y doña María Agüero de Quijano.

Total, pesetas, 794,25.

Partido republicano

JURADOS
El día 15 del corriente mes termina el plazo de empadronamiento para desempeñar el cargo de jurado.

La Comisión ejecutiva encarece a todos los republicanos, de treinta años y mayores, que examinen las listas colocadas en el excelentísimo Ayuntamiento, y en el caso de no hallarse incluidos pisen por la Secretaría del Casino, Moret, 4, 1.º, donde se les facilitarán cuantos datos e impresos sean necesarios.

Esta Comisión hace notar que ningún republicano debe eludir el llenar este requisito, toda vez que con tanto júbilo fué acogido, por las fuerzas republicanas, el nombramiento de jurados.

EL 11 DE FEBRERO
Para conmemorar el 11 de febrero el Partido Republicano ha organizado una cena, a 5 pesetas cubierto, que se celebrará en el restaurante del café Ancora.

Han sido invitados gran número de republicanos; pero en la imposibilidad de hacerlo personalmente a todos, se han reservado varias tarjetas, para expedirlas en el Casino del Partido, Moret, 4, 1.º.

Se advierte que el número de cubiertos es

lí limitado, y se cerrará el cupo tan pronto como se hayan agotado las tarjetas disponibles.

OTRO BANQUETE

Algunos republicanos del 7.º distrito de esta capital, han organizado un banquete íntimo para el 11 del actual, a las ocho de la noche.

Las tarjetas para este acto serán expedidas en el establecimiento de don Emilio Gutiérrez, Méndez Núñez, 13.

Todos los individuos que simpatizan con este acto pueden cooperar en la inscripción, hasta las doce de la noche del sábado, 10.

El banquete será en dicho establecimiento, y servido por personal competente de la Sociedad de camareros "Agrupación General".

Precio del cubierto, 4 pesetas.

MARITIMAS

DEL "ISLA DE PANAY"
El consignatario de la Trasatlántica española en este puerto, don Angel Federico Pérez, recibió ayer un cablegrama del "Island Panay" en el que se le comunicaba que el incendio de dicho buque ocurrido en la bodega número cuatro, estando el barco amarrado a uno de los muelles de Nueva York.

En auxilio del vapor siniestrado acudieron los bomberos de aquel puerto, los que inundaron la bodega donde estaba el foco del fuego, procediéndose después a desalojar el agua.

Para tranquilidad de las familias de los tripulantes montañeses, señalemos que en el siniestro no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

EL "REINA MARIA CRISTINA"
Circularon ayer algunos rumores referentes a la situación del "Reina María Cristina", que salió de este puerto el 19 del pasado.

Ayer, precisamente, se recibió un radio del capitán de dicho buque, expedido el día 3, en el que comunicaba hallarse a unas millas de la Habana, donde esperaba fondear el día 4.

Como la censura dificulta la circulación de cables y radiogramas, nada tiene de particular que hasta ayer no se hayan recibido noticias de dicho trasatlántico.

COMPRA DE BUQUE
Nuestro distinguido convecino don Severiano Gómez ha adquirido un hermoso vapor, de nacionalidad brasileña, que navegará con el nombre de "Severiano", entre nuestro puerto y los de Gijón y Bilbao.

Dicho vapor saldrá hoy, seguramente del dique de Barcelona para Torreveja, donde cargará para este puerto.

EL "ALFONSO XII"
Son completamente infundadas las versiones circuladas respecto al cambio de ruta que se dice señalado al vapor correo "Alfonso XII", que salió en viaje extraordinario el día 2.

Este buque no tiene que recorrer la zona de bloqueo señalado por los Imperios centrales, que termina en los 43 grados de latitud, y Nueva York se encuentra a los 47 grados.

De todas formas, el "Alfonso XII" se dirige primero a la Habana, y en este puerto recibirá instrucciones de la Compañía.

NUEVO SERVICIO
La Compañía Transmediterránea se propone establecer un servicio de cabotaje entre los puertos del Mediterráneo y los del Cantábrico, incluyendo en las escalas de este servicio el puerto de Santander.

La inauguración de esta línea regular tendrá lugar mañana sábado, saliendo el primer vapor de Barcelona.

Esperamos que la nueva línea, que ha de favorecer las relaciones mercantiles entre nuestro puerto y los de Asturias, Galicia y el Mediterráneo, no sea un ensayo, como la anteriormente establecida, y que, de una vez, quede establecido tan importante servicio.

EL "ALFONSO XIII"
A mediados de la semana próxima saldrá para Bilbao, desde donde tomará en seguida, el vapor correo "Alfonso XIII".

Para este buque hace ya algunos días que no quedan disponibles pasajes de emigrantes, por haberse despachado todos los señalados a este puerto.

Como el número de pasajes señalados a Santander es menor, según nos informan, al que se señala a Gijón y La Coruña, creemos que el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio deberían gestionar se equiparase el de Santander a los mencionados, facilitando así la emigración por este puerto.

¿Hace la indicación?

CAMBIO DE MATRICULA
Los vapores "Mirenxu" y "Compostela" han sido vendidos por sus armadores, pasando a la matrícula de Sevilla.

EL TIEMPO
Se recibió ayer un telegrama del señor Orcolega comunicando que venía una perturbación, con viento fuerte, hacia el Norte.

El telegrama del Observatorio señala lluvias y vientos del primer cuadrante, en Andalucía y Levante.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA
Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita del primero y segundo maquinistas del vapor uruguayo "Chile", llegados a Santander con el propósito de embarcar en el trasatlántico "León XIII", que se dirigirá a Buenos Aires.

Don Victor Martín Rodríguez y don Carlos Pillit, que estos son los nombres de nuestros visitantes, nos rogaron que rectificásemos la noticia que, por boca del marino santanderino Manuel González, y refiriéndose a la pérdida del "Chile", publicamos en nuestro número del pasado lunes.

Del texto de los documentos que nos exhibieron se deduce claramente:

1.º Que en el rol del buque uruguayo no figuraba ningún maquinista de esta provincia; y

2.º Que el "Chile", que huyendo de los submarinos, a los que no vió, navegaba muy cerca de la costa, embarrancó en unas rocas frente al faro de la isla de Yeu (Francia).

También nos manifestaron los señores Martín y Pillit que el capitán del vapor uruguayo se halla vivo y sano en Burdeos, donde se instruyen las oportunas diligencias en averiguación de las causas que produjeron la pérdida del "Chile", cuyo accidente ocurrió a las 4,50 de la mañana del día 24 de enero.

MAREAS PARA HOY
Pleamares, a las 3,55 y 4,11.
Bajamares, a las 10,12 y 10,26.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
BUQUES ENTRADOS:
"Cabo Silleiro".
BUQUES DESPACHADOS:
"León XIII", "Toñín García" y "Paco García".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA :::
VAPORES DE F. PEREZ
"Angel B. Pérez", en viaje a Vigo.
"Carolina E. de Pérez", en viaje a La Coruña.
"Emilia S. de Pérez", en Barcelona.

La Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri como empresa financiera

De lo que representa esta Sociedad en el orden de los más elevados intereses sociales, no hemos de hablar en esta ocasión, pues reunidas en un folleto, que puede leer quien quiera, están las opiniones que en este respecto ha merecido a las personalidades de todas las ideas y de todos los partidos y a quien está en la cumbre del Estado—Su Mayestad el Rey—, la obra por aquella perseguida y realizada.

El aspecto financiero de la Empresa es el que nos interesa poner de relieve en estos momentos.

A la vez que una finalidad altruista, perfectamente definida y demostrada, la Sociedad de Irala-Barri se propone el fin de toda Empresa económica: producir un lucro, una ganancia como restricción y compensación legítima de las actividades laboriosas y de los capitales a ella consagrados. Y en este concepto, el éxito franco, pleno, redondo que ella ha logrado, no es menor que el alcanzado en aquel otro orden de consideraciones referentes al bien colectivo de la comunidad municipal bilbaína.

Cubiertos todos los gastos, hechas las deducciones que por las varias circunstancias propias de los negocios de este tipo aconseja una prudente previsión, pagados los intereses y las cuotas de amortización de las obligaciones que en su totalidad se emitan, queda de las "rentas líquidas", exactamente verificadas y rigurosamente saneadas, un sobranje anual de 90.915,05 pesetas, según detalle consignado en la Memoria explicativa que la Sociedad ha impreso y puede consultarse por quienes tengan interés en comprenderlo.

Un interés fijo de 5 por 100 anual para el capital obligaciones: una comisión de 2 por 100 para el público suscriptor de los títulos a emitir, pues se ofrecen éstos por la Empresa al 98 por 100 durante el tiempo que está abierta la suscripción; y la exención de toda clase de impuestos que la Sociedad garantiza, formando un conjunto de 5,10 por 100 de interés para el capital desembolsado, son condiciones bálagoras para cualquier capitalista y para cualquier Empresa que, ante todo, busque la consistencia, la solidez del negocio, combinada con una retribución suficientemente remuneradora.

Y en los tiempos azarosos presentes y de grandes apremios fiscales que hacen temer y prever fuertes impuestos sobre la riqueza que está más al descubierto, la exención de tributos coloca a la riqueza físcalmente indemne en una situación de ventaja que tiene por sí misma un valor económico cotizizable financieramente en el mercado del dinero.

El negocio, pues, de la Empresa Irala-Barri de Bilbao reúne las condiciones más propias para atraer a los capitales disponibles.

Salón Pradera

Esta tarde, a las seis y media, sexta matinee popular. A petición de algunos señores abonados se representará la hermosa comedia, en tres actos, de Jacinto Benavente, "Lo cursi".

Por la noche, a las diez, en función popular, a beneficio del público, costando la butaca una peseta, última representación del juguete cómico, en tres actos, "El último bravo".

Se prepara el estreno de la obra, de gran éxito, "El verdugo de Sevilla", creación de la compañía Porródon.

PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y droguerías

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

ACERO-RACING

Otra visita nos hará el próximo domingo el Acero Club, de Bilbao, para competir con nuestro Racing Club en lucha amistosa.

La composición de los bilbaínos será la que sigue:

Micheleña Moral, Barbero Pera, Balduque, Méndez Vigiola, Canal, Orlate, Rivera, Mendicía.

La del equipo local la publicaremos mañana, y de esperar es que sea la necesaria para que su labor resulte más fructífera que la del domingo pasado, en que estuvieron tan malos algunos equipos.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL
El Racing Club nos ha remitido el reglamento por que ha de regirse el campeonato provincial infantil titulado "Copa Nova", siendo el siguiente:

1.º La Sociedad deportiva Racing Club organiza un campeonato provincial de infantil de fútbol, en que podrán tomar parte cuantos Clubs lo deseen, inscribiéndose para ello, antes del día 18 de febrero, en la secretaría del Racing Club, de seis y media a siete de la tarde.

2.º A cada inscripción acompañará una lista de los jugadores que han de tomar parte por el Club inscripto.

3.º El Racing Club se reserva el derecho de descalificar a los Clubs que presenten jugadores no inscriptos con ellos. Así como la no admisión de más de un equipo por Club.

4.º Asimismo acompañará a cada inscripción la cantidad de tres pesetas, que será devuelta a los Clubs que se presenten en el campo el día que les corresponda jugar, debiendo hacerlo debidamente informados. De no cumplir con esta regla se perderá el derecho de reembolso.

5.º El día 20 se procederá a señalar, por medio de sorteo que se verificará ante los delegados de los Clubs inscriptos, las fechas que correspondan jugar a cada Club. En esta misma reunión se acordará la forma en que ha de llevarse a cabo este campeonato.

6.º El campeonato dará comienzo el día 4 de marzo próximo.

7.º Los árbitros para estos partidos serán nombrados de acuerdo entre los Clubs contendientes, y únicamente el Racing Club los designará para aquellos partidos en que los Clubs no se hayan puesto de acuerdo para tal designación. Para esta-

deberán avisar con cuarenta y ocho horas de anticipación a la Directiva del Racing Club.

8.º Al Club que resulte campeón se le entregará una preciosa Copa y once medallas. La Copa se le denominará "Copa Nova".

RETOS
El Club Deportivo reta al Santander Sport para el domingo.

La Unión Marítima Astillero desea jugar un partido de foot-ball con el Racing Club (tercerero) en los Campos de Sport del Sardinero, el próximo domingo, 11 del corriente.

La Unión Marítima reta al Covadonga para el domingo, a las tres, en los Arreales.

El Club Amaya propone al Imperial un encuentro para el día 11.

El once de la Unión Marítima reta al primer team del Arín Sport para el próximo domingo, en el mismo campo que los dos anteriores.

Las contestaciones en este diario.

CONVOCATORIA
Se ruega a todos los socios del primero y reserva del Esperanza F. C. acudir a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las ocho y media de la noche, en el café de Rucabao (calle de Colón).

YOST
Convocatorias y Avisos.

"LA LUZ DEL ARTE", SOCIEDAD DE COCINEROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria esta tarde, a las cuatro, en su domicilio, Moret, 3, con objeto de someter a su aprobación el estado de cuentas del año anterior.

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

SOCIEDAD RECREATIVA "LA SIMPATICA"

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio, paseo de Sánchez de Porrúa, 27.

Por tratarse de asuntos de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.

Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo.

NOTICIAS

Todos los desarreglos del aparato digestivo se corrigen y curan con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ

(Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos)

Vicente Aguinaco, oculista

Consulta de día y noche 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

TELEFONEMAS DETENIDOS

De Bilbao.—Eugenio Gallego, fonda El Cuartellillo.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino.

Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda

Consulta: de once a una y de tres a cuatro.

TELEFONO NUMERO 449

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 822.

Trasportes que han recibido albergue, 10.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 17.

Ingresados en el Asilo, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 109.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 10 y 12.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE

Día 8.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Consolación Amodia Xamaino, veinte meses, Carlos III, 1, 2; Bartolomé Luis Zimiano Ezanilla, diez y nueve años, Segismundo Moret, 28, 3; Josefa Cacedo, Hoyos, cincuenta años, Hospital de San Rafael, e Higüina Ruiz Ortiz, ochenta años, Hospital de San Rafael.

Matrimonios: oo.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las Cortes.

SENADO

El señor marqués de Alhucemas abre la sesión. El señor BURGOS MAZO hace una interpelación sobre la construcción de la Audiencia, justificando a los conservadores, que la instalaron provisionalmente.

ORDEN DEL DIA

El señor ALVARADO lee un proyecto de ley sobre la nueva demarcación territorial de los Juzgados, otro regulando la adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española y otro sobre creación de tribunales para niños.

Se pone a discusión el proyecto de créditos mineros. El señor GULLON defiende un voto particular.

El señor conde de ROMANONES ruega a la Comisión no rechace el voto y que lo examine para incluir en el dictamen todo lo beneficioso. El señor UGARTE censura al conde de Romanones por apoyar el voto.

CONGRESO

Abierta la sesión por el señor Villanueva, se hacen varios ruegos sin interés antes de entrar en el ORDEN DEL DIA. Se aprueba el proyecto de protección a las nuevas industrias.

El señor ALBA lee un proyecto solicitando del Parlamento las autorizaciones económicas anunciadas. Se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor LA CIERVA dice que no se opone a la discusión del proyecto, pero sí quiere que se haga con garantías. Censura la rapidez con que quiere llevarse la discusión.

Dice que accederá a la aprobación si se concede autorización al Estado para la construcción de ferrocarriles. Explica lo ocurrido en la construcción de algunas líneas. Dice que todos los ferrocarriles se han construido con capitales extranjeros, por haber dejado desamparado el capital español.

El patriotismo hará comprender la conveniencia de que los ferrocarriles no estén en manos de extranjeros. Pide se obligue a las Compañías a tener el material móvil que las exige la ley de concesión. Habla de la reversión al Estado de las líneas férreas y se declara contrario a la consignación a fecha única que equivaldría a prorrogar muchas veces, creando dificultades para llegar a la unificación de tarifas.

El orador se siente fatigado y pide a la presidencia le reserve la palabra para la sesión de mañana. El presidente del CONGRESO accede, y se levanta la sesión. NOTAS POLITICAS

BURELL Y GASSET RETIRAN SUS DIMISIONES. Se sabe que en el Consejo celebrado por el Gobierno anoche, a última hora, después de la sesión del Congreso, los señores conde de Romanones y Alba lograron convencer a señor Burrell para que retirara la dimisión que había presentado por la oposición de los jefes de las minorías a aprobar entre los proyectos de autorizaciones, el plan de reconstrucción nacional.

También se ha convencido al señor Gasset, que era otro de los dimisionarios, con la promesa de que hoy empezaría a discutirse en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios. DISGUSTO EN ALMANSA. Han marchado a León y Zaragoza los ingenieros comisionados por el ministerio de Fomento para distribuir el material ferroviario de ambas provincias.

El señor López Monís, ha visitado al ministro de Fomento, entregándole un telegrama del alcalde de Almansa, donde se denuncia el disgusto que existe en la población por negarse la Compañía de Valencia a cargar en Almansa los vagones vacíos. Se teme que se altere el orden. El ministro de Fomento llevará al asunto a la próxima Junta de Transportes.

Los ingenieros que distribuirán los elementos de transporte, como en Asturias, estarán en constante comunicación con el ministro y con los directores de las Compañías ferroviarias. CONSEJO EN PALACIO. Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros en Palacio, presidiendo por el Rey y asistiendo todos los ministros.

El conde de Romanones pronunció un discurso, haciendo consideraciones de carácter general acerca de los efectos producidos por la Nota de España en contestación a la declaración del bloqueo por Alemania. Respecto de política interior, el conde de Romanones informó al Rey de los acuerdos y conclusiones que se adoptaron en la reunión celebrada con los jefes de las minorías parlamentarias respecto del proyecto de autorizaciones que hoy presentará el Gobierno al Parlamento.

¿SE HA CONVENCIDO A LA CIERVA? En los círculos políticos se ha afirmado hoy que el conde de Romanones, en una larga entrevista celebrada con el señor La Cierva, había logrado convencer a éste para que no se opusiera en el Parlamento al proyecto de concesión de autorizaciones al Gobierno, operando, por tanto, que mañana se aprobará en el Congreso.

Otros políticos, en cambio, afirmaban que en la reunión de representantes de las minorías convocada para hoy por el Gobierno para ultimar detalles, el Gobierno tropiezaría con nuevas inconveniencias, pues la reunión constituirá un fracaso, ya

Anticatarral-García Suárez

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías. hoy del próximo cierre de las Cortes, continúa circulando el rumor de que las Cámaras suspenderían sus faenas el próximo sábado.

A última hora se decía que el cerrajazo no se daría el sábado próximo, sino el otro, víspera de Carnaval. El proyecto de autorizaciones. El proyecto de autorización leído por el señor Alba en el Congreso autoriza al Gobierno para adaptar a las necesidades presentes el presupuesto de gastos para 1917.

También se autoriza al Gobierno para realizar anticipos a las industrias de exportación y para organizar, con o sin la participación de las entidades particulares, el seguro de guerra. Cuenta el Estado, para atender a los gastos precisos y organizar los servicios de la Fábrica de la Moneda y subvenir a los gastos que ocasiona la Junta de Subsidios, con ampliar la autorización para emitir y negociar la Deuda y poner en vigor diversos artículos del articulado de la ley de Presupuestos.

Desde la promulgación de la ley, el impuesto de alcoholes se percibirá con arreglo a la ley de 1903, con las siguientes variaciones: Aguardientes y alcohol de vino, 80 pesetas de impuesto por cada hectolitro; los restantes aguardientes y alcoholes neutros, 110 pesetas; el alcohol desnaturalizado, 10. Las cervezas pagarán 7,50 por hectolitro.

Las fábricas de destilación de alcoholes, aguardientes y alcohol desnaturalizado, y las de rectificación, pagarán por contribución industrial y utilidades. Igualmente queda autorizado el Gobierno para implantar los proyectos de tabacos, exención del impuesto de derechos reales a las Sociedades que explotan negocios en España, reorganización de los servicios del Catastro y liquidación de los débitos de Ayuntamientos y Diputaciones.

El Gobierno podrá conceder carácter transitorio a los medios que estimen convenientes los Ayuntamientos para organizar las Haciendas locales. Dentro de los diez días siguientes a la primera reunión de las Cortes, el ministro deberá dar cuenta del uso que haya hecho de la autorización. CONFERENCIA. El señor La Cierva celebró una detenida conferencia con el señor Alba.

Al salir, el señor La Cierva tenía la impresión de que se suspenderá mañana la discusión de los ferrocarriles secundarios para discutir las autorizaciones, quedando aquellos indefinidamente aplazados. ALBA SATISFECHO. El señor Alba se mostraba satisfecho del patriotismo demostrado por los jefes de las minorías presentando la concreción de sus respectivas aspiraciones.

Es luctuoso—añadió—que se hallen incluidos en el proyecto de autorizaciones extremos no acordados en la reunión de ayer. Después de la actitud demostrada hoy por los jefes de minorías, espera que el proyecto de autorizaciones no encontrará en el salón grandes obstáculos. El Gobierno está dispuesto a transigir prudentemente con los alcoholeros siempre que los propósitos de éstos no sea eludir el pago de los tributos, precisamente cuando esta industria es una de las más beneficiadas por las circunstancias actuales.

Se procurará entre hoy y mañana acoplar las indicaciones hechas por los jefes de minorías a los proyectos tributarios. De éstos se han excluido las autorizaciones, presentando en el salón una obra armónica que podrá pasar sin grandes dificultades. Respecto a los alcoholeros advirtió el señor Alba que la cuota que ahora fija el Gobierno es inferior a aquella que fijaron antes los propios alcoholeros.

ROMANONES, GARCÍA PRIETO Y BURELL. En el Senado conferenciaron los señores conde de Romanones, García Prieto y Burrell. Después decía el señor García Prieto: —Si ha habido algo, ya está todo arreglado (aludiendo a la dimisión del señor Burrell). TAMBIÉN GASSET ESTÁ SATISFECHO. Los amigos del señor Gasset afirmaban que éste se hallaba muy satisfecho del curso de los acontecimientos políticos.

Algunos auguraban que el proyecto de autorizaciones encontraría serios obstáculos, especialmente por parte de los señores Maura y La Cierva. Esta lo consideraba casi ilimitado, no creyendo que las circunstancias fueran tan graves para llegar al extremo de una dictadura. OBSERVACIONES. Se atribuye a algún elemento ministerial el propósito de hacer observaciones extensas a los proyectos de autorizaciones. VARIAS NOTICIAS. LOS RESTOS DE COSTA. Comunican de Zaragoza que se trasladaron de patéon los restos de Costa. Al acto asistieron el Ayuntamiento, la Diputación y un enorme gentío.

Al destapar la caja apareció el cadáver convertido en una masa informe. Era imposible reconocerlo. El alcalde pronunció un discurso enalteciendo la memoria del ilustre finado. Sobre el féretro se colocaron tres coronas. El público desfiló cuatro veces ante el cadáver. Se comentó la ausencia del arzobispo. La guerra. Parte oficial francés. El parte oficial francés de las tres de la tarde, dice: "En el frente de Verdun se han registrado combates violentos, con granadas de mano y luchas muy vivas, en la región de la cota 304 y bosque de Avocourt. Hemos capturado una patrulla alemana cerca de Vouzeux. Se han registrado encuentros violentos de patrullas en los sectores de Merzeval, Hapach y Seppy. La noche ha transcurrido con relativa calma en el resto del frente." Parte oficial inglés. He aquí el texto del parte oficial inglés, de hoy: "Seguidamente a la presión continua ejercida por nuestras tropas, en las líneas enemigas de las dos orillas del Ancre, el enemigo se ha visto obligado a evacuar el pueblo de Craucourt, que ha quedado en nuestro poder, así como también los trabajos de defensa de los alrededores del citado pueblo.

HERNIADOS (quebrados)

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Santander, en el hotel Marañón (calle de la Blanca), únicamente el jueves, 15 de febrero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierran el abdomen y una curación pronta de sus hernias. Si hacen hito, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran diapas herniadas, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único de todos los herniados. Por lo tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe ceder a bragueros ni vendedores de casa alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado), que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Santander en el hotel Marañón (calle de la Blanca), sólo y únicamente el jueves, 15 de febrero. NOTA.—En Indifco el día 14, en la fonda Hijas de Pérez y en Bilbao, el día 16, en el hotel Gofi (Sombrerería, 2), donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, C. Torrent.

Los alemanes han sufrido enormes bajas en el transcurso de los combates habidos en esta región. Un golpe de mano iniciado con gran ímpetu por los alemanes en Guedencourt, fracasó por el fuego insistente de nuestras ametralladoras. Hemos penetrado en las trincheras enemigas de La Basée, donde hemos matado un centenar de hombres, destruido numerosos reducidos de abrigos y capturado bastantes prisioneros. Se ha registrado gran actividad de ambas artillerías en el Norte de Somme, cerca de Courcellette, Armentières e Ypres. Hemos verificado, con gran eficacia, varios tiros de contrabaterías en diferentes puntos del frente."

Otras informaciones. UNA BOMBA SOBRE CAJAS.—TORPEDERO AVERIADO. Manifestan de Nueva York que se ha encontrado una bomba sobre cajas destinadas a la exportación, estando haciéndose pesquisas para descubrir al autor del atentado. Un torpedero yanqui que procedía de Boston, al llegar a Filadelfia empezó a hundirse, pudiendo salvarse y ponerle a flote, aunque con grandes averías, otros buques que allí se encontraban. Ha sido detenido un mecánico, del que se sospecha que quitó algunas piezas para que se hundiese. DESORDENES EN ALEMANIA. Telegrafían de Zurich diciendo que han ocurrido graves tumultos en Kiel, Lübeck y Munich. En esta última población, las tropas se negaron a disparar contra la muchedumbre. Entonces, las autoridades alemanas recurrieron a las tropas turcas, que estaban realizando su instrucción en un campamento próximo, las cuales consiguieron reprimir el motín. Igualmente, militares de personas se han manifestado en Hamburgo, donde ha habido muertos y heridos. UN GLOBO ALEMÁN. De París informan que ayer cayó sobre un árbol, cerca del Petit Palais, en los Campos Eliseos, un globo alemán de tres metros de circunferencia, en el cual estaban atados 50 periódicos repletos de francés. Se entregó a las autoridades.

Ernesto Gonzalvo. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO Y HIGADO.—MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X. De 11 a 1 y de 3 a 5.—Doct. y Velarde, 1, 3. Teléfono 727.

ULTIMA HORA. PARTE OFICIAL FRANCES. El parte oficial francés de las once de la noche, dice: "Gran lucha de artillería al Sur del Somme. En la región de Dricourt y Sihons los franceses, en un golpe de mano a las trincheras alemanas, aprisionaron 20 enemigos. Un aparato alemán bombardeó la región de Pont-Saint-Vincent, matando a cuatro personas del elemento civil e hiriendo a otras cinco." COMUNICADO ALEMÁN. He aquí el texto del segundo comunicado oficial alemán: "En el Somme, fuego. En Sully, lucha de patrullas." COMUNICADO AUSTRIACO. De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial: "Oriente.—En el valle de Casinu rechazamos un ataque. Al Oeste de Omezyn penetraron los alemanes en una posición enemiga, causando enormes pérdidas. En la región de Berasd derribamos un avión italiano." Corresponsal.

Bolsas. MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 7 Día 8. Interior serie E..... 73 50 73 75 " " D..... 73 90 74 10 " " C..... 75 80 75 85 " " F..... 78 00 78 00 " " A..... 75 90 76 05 " " G y H..... 74 50 76 30 Amortizable 5 por 100, F..... 00 00 00 00 " " D..... 95 40 95 50 " " E..... 95 75 95 80 " " C..... 95 50 97 25 " " B..... 97 00 97 25 " " A..... 97 00 98 00 Amortizable 4 por 100, F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 442 50 442 50 Banco Hispano Americano..... 000 00 000 00 Banco del Río de la Plata..... 243 00 243 00 Tabacaleras..... 277 00 278 00 Norles..... 000 00 000 00 Alicantes..... 842 00 844 00 Azucareras.—Accionés pref..... 59 25 00 00 Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 00 00 Cédulas 5 por 100..... 103 00 103 25 Tesoro 4 por 100, serie A..... 100 40 100 20 Idem Idem, serie B..... 100 80 100 80 Idem 1/2, serie A..... 100 75 100 75 Idem Idem, serie B..... 100 40 100 40 Idem 3/4, serie A..... 100 80 101 80 Idem Idem, serie B..... 101 00 101 25 Azucareras, estampilladas..... 00 00 00 00 Idem, no estampilladas..... 78 00 78 00 Exterior, serie F..... 00 00 81 80 Cédulas al 4 por 100..... 95 00 95 10 Francés..... 80 70 80 90 Libras..... 22 44 23 48 (Del Banco Hispano Americano)

BILBAO. FONDOS PUBLICOS. 4 por 100 interior, serie A, a 75,90 por 100. 4 por 100 interior, serie G, a 75,80 por 100. 5 por 100 amortizable, serie A, a 96,25 por 100.

La Propicia: † Agencia de pompas fúnebres - Ceferino San Martín - Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufa. PÉRIOS MÓDICOS.—SERVICIO PERMANENTE. ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELÉFONO NUMERO 451.—SANTANDER

Fotografía y perfumería: PAPELES PINTADOS. Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la Fotografía, Cámaras oscuras a disposición de los clientes. Inmenso surtido en Perfumaría, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. PAPELES PINTADOS. Colección muy completa y variada. MUESTRARIOS A DOMICILIO. PEREZ DEL MOLINO Y CIA PANIA, Plaza de las Escuelas, y Wad-Rás, núm. 8. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES. ANGEL BLANCO. CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES). Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial ó capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo. Coche furgón automóvil, 40 HP. servicio dentro y fuera de la población. SEVEROS COCHES FÚNEBRES Y COCHE ESTUFA. TELEFONO NUMERO 227

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Table with 2 columns: Description and Price. 5 por 100 amortizable, serie G, a 96 por 100. 4 por 100 exterior, serie F, a 81,20 por 100. 4 por 100 exterior, serie E, a 81,20 por 100. VALORES COMERCIALES. Acciones. Banco de Bilbao, a 1.600 pesetas. Ferrocarril de La Robia, a 415 pesetas. Idem Vascongadas, a 535 pesetas. Idem del Norte de España, a 343 y 342 pesetas. Naviera Sota y Aznar, a 1.540, 1.580, 1.585, 1.590, 1.600 y 1.610 pesetas. Idem Idem, a 1.600 pesetas, al fin de marzo, con prima de cien pesetas. Marítima del Nervión, a 1.500, 1.490, 1.405 y 1.500 pesetas. Marítima Unión, a 1.290, 1.240 y 1.250 pesetas. Naviera Vascongada, a 645 pesetas, precedente, y 645 y 650 pesetas del día. Idem Idem, a 660 pesetas, al fin del corriente. Idem Idem, a 710 pesetas, al fin de marzo, con prima de 50 pesetas. Naviera Baschi, a 1.310 pesetas. Navegación Olazarrat, a 1.045, 1.050, 1.055 y 1.060 pesetas. Idem Idem, a 1.050 pesetas, al fin del corriente. Cantábrica de Navegación, a 400 pesetas. Vasco Cantábrica de Navegación, a 635, 640, 642,50 y 650 pesetas. Hulleras de Sabero y Anexas, a 790 pesetas. Minas de Cala, a 300, 295 y 290 pesetas. Minería de Dridio, a 1.425 pesetas. Compañía Mengener, acciones número 1 al 6.000, a 179 por 100. Papelera Española, a 89 por 100. Duro y Febigera, a 127,50 por 100. Idem Idem, a 128 por 100, al fin del corriente. Obligaciones. Ferrocarril de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 104,50 por 100. Idem del Norte de España, primera serie, a 66,75 y 66,60 por 100. Idem Idem Idem, emisión 1913, a 90 por 100. Idem Idem Idem, emisión 1905, a 83 por 100. Altos Hornos de Bilbao, a 88 por 100. Bonos de la Sociedad Constructora Naval, a 105,50 por 100.

"Electra Vasco-Montañesa" PAGO DE DIVIDENDOS. Desde el día 10 del mes actual se pagará por la Caja del Banco de Vizcaya, a los accionistas de esta Compañía, un dividendo de 5 por 100, acordado en junta general. El pago se efectuará mediante entrega del cupón número 12, serie 1.ª, y 14 de la 2.ª. Bilbao, 6 de febrero de 1917.—EL director gerente, Z. PRADERE.

Se necesita ayudante de cortador y aprendices adelantados de sastrero, para cortar confección. Almaz. Maíz Plata. Para pedidos BONIFACIO ALONSO (sucesor de Barquín Alonso), Muelle, 20.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Célere Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. N. FERRÉ, BLOTTIERE & C.ª, 102, R. Richelieu, París. Todas Farmacias.

SAN SEBASTIAN Hotel Suizo (ANTES BERDEJO). Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 13 pesetas, ídem, ídem. JAVIER LAFITTE, PROPIETARIO.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca. ESPECTACULOS. SALON PRADERA.—Compañía cómica. Funciones para hoy: "A las seis y media (a petición del abono)." "Lo curé." A las diez (beneficio del público, una peseta butaca con entrada).—"El último Bravo". SALA NARBON.—Secciones desde las seis de la tarde. Estreno de la película dramática, en tres partes, de la Casa Gaumont, titulada "El gran premio de Roma". El próximo domingo, en la sección especial, se estrenará la extraordinaria película, de la Tiber Film, titulada "A la capital". PABELLON NARBON.—Secciones desde las seis de la tarde. Estreno de la película dramática, en cuatro partes, de la Casa Gaumont, titulada "La pequeña andaluza". El domingo próximo se proyectará en este Pabellón la emocionante película americana titulada "Entre dos rancias", interpretada por Lucile Love y Francis Ford (Hugo), principales figuras de "La hija del circo".

COTIZACION OBLIGACIONES. F. C. Económicas de Asturias, a 83 por 100; pesetas 8.500. Ayuntamiento de Santander, 4 y medio por 100, a 78 por 100; pesetas 3.900. Constructora Naval, 5 por 100, a 07,25 por 100; pesetas 5.500. Santander, 8 de febrero de 1917. El adjunto de turno, Francisco Gómez. Código civil de Mucias Seévola. Se compra si está en buen estado de conservación y completo, por lo menos los primeros tomos. En esta Administración informarán. MASAJISTA Y CALLISTA. MANUEL MARTINEZ. SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568. British & Foreign Marine Insurance y Idemnity. Compañía de Seguros marítimos, navales y terrestres. Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58. SIDERAL. EL MEJOR LIMPIA METALES PARA AUTOMOVILES, NAVIEROS, ETC. Fabte. Machimbarrón, Moyía y Maix. Bilbao. Diestroy Rodriguez. Afinación y reparación de pianos, mandolinos y aparatos mecánicos. Talleres, Ruamayor, 15, bajo.

BILBAO. FONDOS PUBLICOS. 4 por 100 interior, serie A, a 75,90 por 100. 4 por 100 interior, serie G, a 75,80 por 100. 5 por 100 amortizable, serie A, a 96,25 por 100.

British & Foreign Marine Insurance y Idemnity. Compañía de Seguros marítimos, navales y terrestres. Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58. SIDERAL. EL MEJOR LIMPIA METALES PARA AUTOMOVILES, NAVIEROS, ETC. Fabte. Machimbarrón, Moyía y Maix. Bilbao. Diestroy Rodriguez. Afinación y reparación de pianos, mandolinos y aparatos mecánicos. Talleres, Ruamayor, 15, bajo.

British & Foreign Marine Insurance y Idemnity. Compañía de Seguros marítimos, navales y terrestres. Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58. SIDERAL. EL MEJOR LIMPIA METALES PARA AUTOMOVILES, NAVIEROS, ETC. Fabte. Machimbarrón, Moyía y Maix. Bilbao. Diestroy Rodriguez. Afinación y reparación de pianos, mandolinos y aparatos mecánicos. Talleres, Ruamayor, 15, bajo.

¡ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados **Específicos ZEHGNAS**

Éxito Asombroso

Blenorragia (Furgación) y fujos eczematósicos crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antiblenorrágica ZEHGNAS.

Frasco, 3 pesetas.
Avarosis (Sífilis en todos sus períodos).—Afecciones de la piel (Ezemas, Herpes, Ulceras, Furunculosis, etcétera, etc.), Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHGNAS.

Frasco, 5 pesetas.
Sarna.—Se cura en tres días sin tener a reprodución con la Pomada antiparásitica ZEHGNAS, de olor agradable. Tubo, 250 pesetas.

Resistencia de todas las Inyecciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHGNAS

Pedir catálogo general (gratuito) de específicos ZEHGNAS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraña y Calvo.—Blanca, 45.

Depositarlos generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Daza, Madrid.

Emplastos

Alcock

Marca Aguilas

(Fundada en 1847)

Para Afecciones Renales.

Apíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicando donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora

Parameño vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brendreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilio, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

“Los muchachos”

Semanario con regalos. El número diez céntimos. Se vende en la librería “La Carpeta”, escaleras del Puente y en la Administración de EL CANTÁBRICO

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigir las firmas de GIBERT y BOUTIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIEZ DE LAS IMITACIONES. ADRESSE: MARIUS-LAVITTE, PARIS.

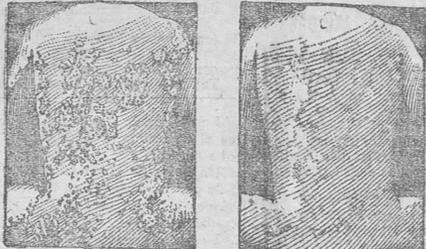
FERROFITINA

“CIBA” GRANULADA

== ANÉMICOS! ==
FÓSFORO Y HIERRO SON LOS CIMIENTOS DE LA VIDA HUMANA

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, yiosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositarlo General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

EL CAMINO DE LA SALUD



El medio más seguro y rápido de llegar a ese sol resplandeciente, que es la salud, es digerir bien. Para lograr esto, imitad a la hermosa ciclista; tomad Carbón de Belloc.

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue a las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedias, los crujidos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos. Polvo. — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas...

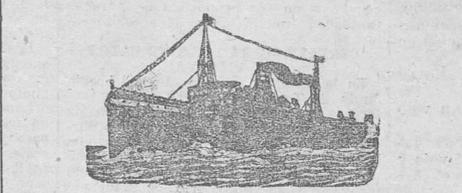
Doble duración del calzado



con hermosa presentación.—Usad «Polishola». Dá brillo intenso. Conserva la piel. Produit spécial pour l'entretien de la chaussure de luxe.—Brillant éclatant. Souplesse du cuir.—Article de toute première qualité.

G. Rodríguez Prieto. — Puerta la Sierra, 5.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio de gran lujo y rápido para Habana El día 27 del mes de febrero saldrá de CORUNA directamente para

HABANA el nuevo y hermoso vapor español INFANTA ISABEL de 16.500 toneladas y 8.000 caballos de fuerza. Solo admite pasajeros de lujo. Primera de primera y primera de segunda.

Hay camarotes de gran lujo para familias é individuos. Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte: Don FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 83.—Teléfono 898. — SANTANDER.

¡No más calvos!

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

4.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 ptas. DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y C.º plaza de las Escuelas. Señores Villafraña y Calvo.

= Chocolate y café =

TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Dazoz y Velarde, 15.—Santander.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, ginecología, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consultas gratis de once a una.

REUMA

Cura pronta, por rebeldes que sea; alivio a la primera fricción con el

MATADOR (Pain Kalier)

ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 8, y Cubillas y Ca, Wad Res, 6

ATIENDAN LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no o haya hecho los medicamentos más renombrados.

El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano.

Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano.

Dolor gotoso, en todos los casos lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano.

El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador (Pain Kalier) ó Balsamo Indiano.

NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), a quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

GRANOS de SALUD

PURGATIVOS de FRANKL DE PURGATIVOS Exigir el Bótilo adornado en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido

á New-York

San Francisco

de alifornia a



SALIDAS SEMANALES

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellier, etc., etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, ítes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao. CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

NO MAS 606

LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura la más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Píldoras Epiroclidas del Dr. Reyner. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, 99, de los Tableros, y en la de Villafraña y Calvo, calle de Blanca, en Santander.

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima “EL CANTÁBRICO”

EUGENIO GUTIERREZ, 3

Teléfono, núm. 271 Apartado, núm. 20

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos.—Puntiforme y esmero en todos los trabajos.

Se vende papel viejo en esta Administración.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander á las 8,40 para llegar á Madrid á las 21,45. Salida de Madrid á las 8,45 para llegar á Santander á las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander á las 18,27 para llegar á Madrid á las 8,10. Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 8.

Ébiles.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,53. Salida de Madrid á las 22,10 para llegar á Santander á las 18,20.

SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvías.—Salidas de Santander á las 12,05 para llegar á Barcelona á las 14,12.

Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10,10.

SANTANDER-BILBAO Salida de Santander á Bilbao.—A las 8,15, 14,5 y 16,45. De Bilbao á Santander.—A las 7,40, 11 y 16,50.

De Santander á Marrón.—A las 17,35. De Gijón á Santander.—A las 7,14. De Santander á Liérganes.—A las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40.

De Liérganes á Santander.—A las 7,25, 8,20, 11,20, 14, 16,45 y 18,20. De Santander al Astillero.—A las 18. Del Astillero á Santander.—A las 18,30. Con Castro Urdia es sólo enlaza el tren que sale de Santander á las 16,45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11,35.

SANTANDER-ONTANED. Salidas de Santander, á las 10 y 17,5 para llegar á Ontaneda á las 12,5 y 19,40. Salidas de Ontaneda, á las 7,25 y 14, para llegar á Santander á las 9,15 y 16,40. Los trenes 101 y 102 circularán sólo los viernes y días 41 y 22 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8,45,

y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada á las 15,3, con transbordo en el Astillero.

SANTANDER LLANES De Santander á Llanes: á las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20; para llegar á Llanes á las 11,55, 14,49 y 20,50. Los dos primeros continúan á Oviedo. De Llanes á Santander: á las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo); para llegar á Santander á las 11,35, 16,43 y 20,45. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL. Salidas de Santander: á las 11,45, 14,50 y 19,45; para llegar á Cabezón á las 13,25, 16,38 y 21,54. Salidas de Cabezón: á las 7, 13,40 y 17,5; para llegar á Santander á las 8,45, 15,23 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega). Salida de Santander: á las 7,05, para llegar á Torrelavega á las 8,13. Salida de Torrelavega: á las 11,50, para llegar á Santander á las 12,45. SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9. De Santander para Pedreña y Somo á las 12,30 y 15. SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina. Reparto á domicilio.—Correos de Madrid, á las 10,30; de Bilbao, á las 13. Mixto de Madrid, á las 7,30. Lista.—De 8 á 20. Reclamaciones.—De 9 á 11 de la mañana. Valores declarados, cheques asegurados y paquetes postales.—De 9,30 á 13,30. Certificados.—De 9 á 13,30 y de 18 á 12. Giro postal.—De 9 á 13. Los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telégrafo. Días festivos de 9 á 12,30. Caja Postal de Ahorros.—De 9 á 4.

The Excess Insurance Company Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio Social: Londres

Seguros contra incendios marítimos (incluyendo riesgo de guerra) y Automóviles.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13, MADRID.

Delegado general para España: Alfredo Viliecid.

Representantes en Santander: Ramo de Incendios y Automóviles: Alfonso de la Aldea, Alameda Primera, 10 y 12. Ramo Marítimo: Pedro Manuel Isa, Méndez Núñez, 7.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)

Otra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicado por la Asociación de Ingenieros de Leiza, y traducida al español por D. G. Malgor.

Se vende en la Administración de este periódico, á 2,00 pesetas ejemplar

SE VENDE

bonita sillería tapizada y un diccionario español en buen uso. Se cede gabinete amueblado para matrimonio ó señorita. Informes: Blanca, 13, 4.º

Se vende

un facción muy ligero. Informarán en Tetuán, cocheras, Félix Torres.

El verdadero

pan de Alan se vende en la huvería de Andrés de Trado, calle de Burgos, 10. Encargos: plaza del Este, cajón 55.

Se vende

mesa de billar en buen estado, con tapeta. Informes en esta Administración.

Piso primero

basero, próximo á estaciones, con buen sol, se alquila. Informes en esta Administración.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración